

Subdirección de Hotelería

Bogotá D.C., 17 de Enero de 2017.

Doctor
BROSMAN RUEDA ROBAYO
Subdirector de Bienes, Compras y Suministros
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA


Respetado Doctor Rueda:

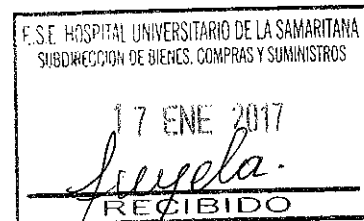
Adjunto remito resultados de la evaluación de Experiencia Mínima Exigida y Evaluación Técnica de la correspondiente a la Convocatoria 02 de 2017: SERVICIO INTEGRAL DE PROVISION (ROPA DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA) CON RECOLECCION, LAVADO, DESINFECCIÓN, PLANCHADO Y DISTRIBUCIÓN, DE ROPA HOSPITALARIA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA E.S.E., DE ACUERDO AL VOLUMEN POR DEMANDA DE SERVICIOS, EN LA SEDE BOGOTÁ YA LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ CON SUS RESPECTIVOS PUESTOS DE SALUD.

De igual manera, hago devolución de los documentos de soporte de las ofertas allegadas a la institución para tal fin.

Agradezco de antemano su atención y gestión, a fin de continuar con el proceso.

Atentamente,


NELSY DEL PILAR FLOREZ CRUZ
Subdirectora Operativa
Subdirección de Hotelería- Supervisora Contrato 373 de 2016.
ESE Hospital Universitario de la Samaritana
nelsy.florez@hus.org.co
Tels 4077075 Ext 10111



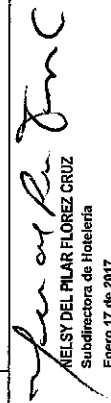
CONVOCATORIA PUBLICA 02 DE 2017
SERVICIO INTEGRAL DE PROVISION (ROPA DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA) CON RECOLECCION, LAVADO, DESINFECCION, PLANCHADO Y DISTRIBUCION DE ROPA HOSPITALARIA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA E.S.E., DE ACUERDO AL VOLUMEN POR DEMANDA DE SERVICIOS, EN LA SEDE BOGOTÁ YA LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ CON SUS RESPECTIVOS PUESTOS DE SALUD

OFERENTES PARA LA UNIDAD FUNCIONAL DE BOGOTÁ
EVALUACION EXPERIENCIA MINIMA EXIGIDA Y EVALUACION TECNICA- REQUISITOS ANEXO TECNICO No. 3

		EVALUACION TECNICA				RESULTADO FINAL DE LA EVALUACION TECNICA
OFERENTE	EXPERIENCIA MINIMA EXIGIDA:	EVALUACION A PROCEDIMIENTOS	FRECUENCIAS Y PROMEDIO DE KILOGRAMOS DE ROPA DIARIA NECESARIA	EN LA MAQUINARIA, EQUIPOS E INSUMOS	GENERALIDADES OPERATIVAS	
LAVASET SAS	<p>EXPERIENCIA MINIMA EXIGIDA: El oferente deberá acreditar experiencia mínima de más de tres (3) años en instituciones prestadoras de servicios de I y III Nivel (de más de 80 camas), desempeñando actividades de PROVISION O ALQUILER DE ROPA HOSPITALARIA (ROPA DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA) CON RECOLECCION, LAVADO, DESINFECCION, PLANCHADO Y DISTRIBUCION DE LA MISMA, contratos que en promedio anual tengan un monto igual o superior al 80% del presupuesto oficial para la(s) unidad(es) funcional(es) a la que se presente</p> <p>ADMISIBLE: Las certificaciones de los contratos que presenta el oferente acreditan la experiencia mínima exigida, con montos superiores al 80% al del presupuesto oficial para la Unidad Funcional de Bogotá</p>	<p>CUMPLE: EL OFERENTE MANIFIESTA EL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INHERENTES A LA PROVISION, RECOLECCION, LAVADO, DESINFECCION, PLANCHADO Y DISTRIBUCION DE LA MISMA</p>	<p>CUMPLE: EL OFERENTE MANIFIESTA GARANTIZAR LAS FRECUENCIAS Y ROPA HOSPITALARIA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE BOGOTÁ, MANTENIENDO LOS PROMEDIOS DE PRENDAS NECESARIAS</p>	<p>CUMPLE: EL OFERENTE REFIERE CUMPLIR CON LA MAQUINARIA Y EQUIPOS MINIMOS PARA DAR CURSO A TODOS LOS PROCESOS A CONTRATAR DE LA CONVOCATORIA PUBLICA 02 DE 2017</p>	<p>CUMPLE: EL OFERENTE MANIFIESTA EL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE MEDIDAS Y CALIDAD DE CADA PRENDA PRENDAS, REPOSICION Y REFACCION; DISPOSICION DE PAQUETES QUIRURGICOS Y VOLUMEN POR DEMANDA DE LAS PRENDAS.</p>	<p>ADMISIBLE: CUMPLE CON LA EXPERIENCIA MINIMA EXIGIDA EN NUMERAL 2.2. DE LA CONVOCATORIA PUBLICA 02 DE 2017 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TECNICO No. 3</p>

OFERENTES PARA LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ
EVALUACION EXPERIENCIA MINIMA EXIGIDA Y EVALUACION TECNICA- REQUISITOS ANEXO TECNICO No. 3

		EVALUACION TECNICA				RESULTADO FINAL DE LA EVALUACION
OFERENTE	EXPERIENCIA MINIMA EXIGIDA:	EVALUACION A PROCEDIMIENTOS	FRECUENCIAS Y PROMEDIO DE KILOGRAMOS DE ROPA DIARIA NECESARIA	EN LA MAQUINARIA, EQUIPOS E INSUMOS	GENERALIDADES OPERATIVAS	
LAVASET SAS	<p>EXPERIENCIA MINIMA EXIGIDA: El oferente deberá acreditar experiencia mínima de más de tres (3) años en instituciones prestadoras de servicios de I y III Nivel (de más de 80 camas), desempeñando actividades de PROVISION O ALQUILER DE ROPA HOSPITALARIA (ROPA DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA) CON RECOLECCION, LAVADO, DESINFECCION, PLANCHADO Y DISTRIBUCION DE LA MISMA, contratos que en promedio anual tengan un monto igual o superior al 80% del presupuesto oficial para la(s) unidad(es) funcional(es) a la que se presente</p> <p>ADMISIBLE: Las certificaciones de los contratos que presenta el oferente acreditan la experiencia mínima exigida, con montos superiores al 80% al del presupuesto oficial para la Unidad Funcional de Zipaquirá</p>	<p>CUMPLE: EL OFERENTE MANIFIESTA EL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INHERENTES A LA PROVISION, RECOLECCION, LAVADO, DESINFECCION, PLANCHADO Y DISTRIBUCION DE LA MISMA</p>	<p>CUMPLE: EL OFERENTE MANIFIESTA GARANTIZAR LAS FRECUENCIAS Y ROPA HOSPITALARIA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE BOGOTÁ, MANTENIENDO LOS PROMEDIOS DE PRENDAS NECESARIAS</p>	<p>CUMPLE: EL OFERENTE REFIERE CUMPLIR CON LA MAQUINARIA Y EQUIPOS MINIMOS PARA DAR CURSO A TODOS LOS PROCESOS A CONTRATAR DE LA CONVOCATORIA PUBLICA 02 DE 2017</p>	<p>CUMPLE: EL OFERENTE MANIFIESTA EL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DE MEDIDAS Y CALIDAD DE CADA PRENDA PRENDAS, REPOSICION Y REFACCION; DISPOSICION DE PAQUETES QUIRURGICOS Y VOLUMEN POR DEMANDA DE LAS PRENDAS.</p>	<p>ADMISIBLE: CUMPLE CON LA EXPERIENCIA MINIMA EXIGIDA EN NUMERAL 2.2. DE LA CONVOCATORIA PUBLICA 02 DE 2017 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TECNICO No. 3</p>


NELSY DEL PILAR FLORES CRUZ
 Subdirectora de Hotelería
 Enero 17 de 2017